

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-13/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos



ANUNCIO DE LOS GANADORES DE LA BECA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y EL PROGRAMA ESTADO DE DERECHO PARA LATINOAMÉRICA DE LA FUNDACIÓN KAS



Corte IDH
Protegiendo Derechos



Año 2023



San José, Costa Rica, 13 de febrero de 2023- El Programa de Beca de Investigación Periodística de la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer KAS anunciaron la selección de tres periodistas, entre más de 500 postulantes de la región, que formarán parte de la segunda edición de este programa.

Las candidatas y el candidato seleccionados para esta edición son: Pilar Cuartas Rodríguez (Colombia), María Fernanda Matus (México) y Gustavo Nicolás Ahumada (Argentina).

Pilar Cuartas es periodista colombiana. Actualmente coordina la primera sección de género y diversidad del diario El Espectador, donde también se desempeñó como redactora de la Unidad Investigativa.

María Fernanda Matus se recibió como Licenciada en Ciencias de la Comunicación en el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida – México. María Matus cuenta con más de 10 años de experiencia periodística, se ha desempeñado como reportera y articulista e integra la Red Dialoga de periodistas.

Gustavo Nicolás Ahumada es Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales egresado de la Universidad de Buenos Aires. Durante su ejercicio periodístico tanto radial, escrito y audiovisual desarrolló investigaciones y presentó informes vinculados con derechos humanos, desde cobertura de causas judiciales y juicios por delitos de lesa humanidad hasta conflictos territoriales y violencias y despojos a pueblos originarios.

Durante la beca los y las periodistas tendrán la oportunidad de profundizar mediante charlas con los abogados, las abogadas y/o Jueces y Juezas de la Corte en diversas líneas jurisprudenciales tales como graves violaciones de derechos humanos, libertad de expresión, violencia contra la mujer, migrantes, discriminación por orientación sexual, comunidades indígenas, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, reparaciones en materia de derechos humanos entre muchos otros.


Para la Corte Interamericana y el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Konrad Adenauer es vital el trabajo con redes de periodistas en América y el Caribe que se interesen en la cobertura de derechos humanos, así como en el alcance de las decisiones de la Corte Interamericana y su labor en la región.

Más información sobre este Programa aquí:
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/dialoga/beca.html>

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023.  BY-NC-ND
Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.